

que ha de traer graves cosas, porque o que no es bueno, es grave.

El Sr. Ledesma (largando una versada):

Dime ¿quien Eduardo es?

El Sr. M. Eso no es verso, ni poeta el que tal diga. ¡Una descarga cerrada al acento y á las patas.

El Sr. Ledesma (parapetandose)

Yo lo he visto. En mi vacia cámara, de amor desierta.»

Si señor, vacia, como su cabeza de usted. Si estaba vacia no habia nadie, ni usted mismo, porque si usted estaba ya no estaba vacia, por consiguiente tampoco estaba desierta, porque usted ó Margarita es algo, nos parece á nosotros, salvo sea la parte,

En boca de Eduardo.

«¡La verdad es el filo de un acero, desnudo es cuando vence y cuando corta!»

Que la verdad es el filo de un acero, no lo admitimos señor mio, podrá en algun caso compararla con el filo de un acero, en cuyo caso se dice: «La verdad es como el filo de un acero», y que el acero corta desnudo, eso ya lo sabe todo el mundo, por que no ha de cortar ni vencer vestido.

Vamos al pensamiento que dicen, que tiene la obra.

«¿Podrá nadie lanzar mentira impia en el trance supremo de la muerte?»

El Sr. M. (Deteniendo el fuego) ¡Bien muy bien!

Eduardo (continuando)

«¡Pues matamé, y acaso convencerte logrará el estertor de mi agonía!

—¡Fuego! porque lo hecha usted á perder.»

El estertor no puede convencer á nadie, si no el que el paciente se muere, puesto que no es otra cosa que un resuello ronco, acompañado de estremecimientos convulsivos: lo que puede convencer es una confesion hecha en la agonía.

Pasamos por alto, pero que si el autor quiere que se los señalemos, estamos dispuestos á hacerlo, muchos defectos que tiene este acto, hijos del completo desconocimiento del teatro: pero no podemos callar el mal efecto que ha de producir al público la escena once, donde, aunque breve, el público no vé otra cosa que una mujer tendida en el pavimento, como asimismo en la doce, esa rapidéz con que Eduardo siente el grito de la conciencia, cuando no ha hecho un segundo que ha cometido el crimen.

El final de este acto es horrible, mas malo no se puede escribir, dramáticamente hablando. El efecto teatral se ahoga al peso de tanto muerto.

Resúmen general.

—(¡Fuego por divisiones!)

¡Trece monólogos!

—(¡Artilleria, fuego cerrado!)

¡Tres historias en el primer acto!

—(¡Una carga de caballeria!)

Doscientos palos al idioma de Cervantes!

(¡Cargas á la bayoneta!

Ninguno de las personajes está bien caracterizado, los que además, entran y salen de escena sin otra justificacion que capricho ó poca facundia, del autor.

El señor Ledesma, en el Diego, nos presenta un padre como él solo podrá serlo; pero jamás como son los demás: al propio tiempo que tanto el padre de Margarita, como ella, su esposo, su suegro y su ex-amante, no olvidado y repuesto son una coleccion de filósofos, que se pueden exponer al público como los leones del coronel Boon unas veces, y otras como mujerzuelas sin decoro ni vergüenza.

Y finalmente, el autor de *Bienaventurados los que mueren*, (nosotros no aventuramos tan facilmente un juicio sobre el porvenir, negándole facultades que puede adquirir) si quiere ser escritor tiene que aprender un poquito más las reglas gramaticales, y para llegar á ser un autor dramático, debe estudiar además el teatro, fijándose mucho en justificar, caracterizar, y en esos imprescindibles efectos teatrales que salvan la mayor parte de las veces las obras de los *escribidores más ramplones*, como matan, por falta de ellos, las de escritores tan eminentes como D. Manuel Cañete, el de la *Academia de la lengua*; y además, ser menos presentuoso, doblar con más respeto la cabeza ante el juicio público y la crítica, y no, á despecho de esta y de aquel empeñarse en hacer comulgar al mundo como bueno, con un drama tan disparatado como *Bienaventurados los*

que mueren, á quien deseamos que la tierra le sea leve.

Ahora una explicacion, al picarillo *Bachiller Sanson Carrasco*.

¿Sabe usted señor leguleyo porque hemos usado la palabra *disercion*, y no la de DISECCION? Pues por su mala fé, al apoderarse de ella sin respetar una errata de imprenta, y como usted no la subrayó, la hemos hecho suya con la misma intencion que usted la hizo nuestra.

A donde las dan las toman.

DE ACTUALIDAD.

Aparte de las palizas que por aquí nos pegamos, el lance que lugar tuvo entre Paco y su adversario, y la cobarde conducta de un papelucho may malo, mas digno que de ir al público de envolver queso y garbanzos, que dirige un sacristan, misto en carca y fusionado, que besa á José Maria, no al ladron, si no á un muchacho, que viste la opa morada, cierto sitio que callamos vamos á hablar de otro asunto que puede interesar algo.

El perinclito Lirola con su amor puro, acendrado á nuestro rey D. Alfonso, tan pronto supo los casos y las cosas de Paris, (de cuya accion protestamos por lo miserable y baja, no la de D. Juan ¿estamos? la que siguieron allende cuatro pillos desalmados) abrió su voz poderosa, y con un tono de bajo (que por bajo nadie á oido) con el municipio ex plato, (en pleno, entiéndase bien) protestó su adhesion dando.

¡Oh perinclito Lirola, tu nombre será grabado en el marmol y en los bronces, y pasarás figurando en los siglos venideros al pié de los hombres altos.

Confusiones locales.

Segun leer os en algunos periódicos de Madrid y de provincias, en varias capitales y á escitacion de los ayuntamientos, se han hecho manifestaciones públicas contra el salvagismo de los anarquistas de Paris en son de protesta por la forma descortés con que se ha recibido á Don Alfonso en la capital de Francia.

El ayuntamiento que preside el Sr. Lirola ni los demás presupuestivos que siguen la política del Sr. Navarro Rodrigo en esta provincia, nada han hecho para demostrar su *disgusto* por la forma hostil con que se ha recibido al rey en Paris.

Si hubiera sido para demostrar su adhesion á Sebastian Perez tal vez el Sr. Lirola y demás explotadores hubieran hechado la casa por la ventana hubieran disparado cuatro docenas de cohetes reales y la banda municipal hubiera recorrido las calles.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestros queridos amigos particulares los señores Don Luis Gimenez Cano y D. Juan Gimenez Ramirez, por el fallecimiento de la señorita Doña Angela Gimenez Ramirez, hija del primero y hermana del segundo.

La muerte de tan bella y apreciable señorita

ha sido muy sentida entre los numerosos amigos de la familia.

El Diario de Granada se asusta porque los diputados de aquella Comision provincial han acordado celebrar veinte sesiones en el corriente mes, que importan ochenta duros cada una.

Cuentan de un sábio que un dia.....

Pues nada, la comision provincial de Almería vá de vuelta cuando la de Granada empieza á andar el camino.

La diputacion y ayuntamiento de Murcia han nombrado dos comisiones para que pasen á Madrid á felicitar á D. Alfonso y ofrecerle en nombre del pueblo que representan su adhesion y cariño. Todo esto despues de la manifestacion pública que se organizó en dicha capital.

El entusiasmo monárquico no ha llegado aún á los corazones de nuestros padres locales y provinciales.

Bien es verdad, que los navarristas almerienses son por lo que se vé enemigos del *culto externo*.

Por eso sin duda se les vé á algunos, de poco tiempo á esta parte, con grandes *sumas de.....* de patriotismo *atesorado*.

En una larga gacetilla se lamenta *La Crónica* de que para servir los intereses particulares de algun concejal, se haya despojado de sus legitimos terrenos á D. José Duimovich con el fin de abrir la calle de Arapiles.

Y dice el colega que lo más extraño del caso es que esto se haya verificado sin formalidades de ningun género, ni previo aviso, ni formacion de expediente, ni edictos en el Boletin oficial, ni nada de lo que la Ley previene que se haga en esos casos.

Vamos, *La Crónica* ha perdido los memoriales, sin duda, pues no se ha hecho cargo de que lo verdaderamente extraño hubiera sido, que el municipio de D. Juan se ajustase alguna vez á la ley.

—Primero moro, que dejar de hacer mi santísima voluntad, habrán dicho D. Juan y comparsas.

En el taller de cerrajería de D. Basilio Carmona, calle de la Noria, núm. 19, hay toda clase de herramientas para las minas, campo y carreteras, y se construyen instrumentos de pesar y medir, candelabros para el cementerio, trócolas para los parrales, rejas y balcones y enseres de cerrajería.

Con gran pompa, y como nunca se habian visto, se han celebrado las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Rioja, cuyo municipio no ha escaseado nada á fin de darles la solemnidad mayor.

Los fuegos artificiales han sido magníficos, particularmente el castillo, en que la bellisima conbinacion de luces, causó la admiracion de los espectadores, que aplaudieron frenéticamente.

Las cucañas hicieron reir estrepitosamente á los curiosos, siendo premiados los más audaces trepadores con 2 pesetas 50 céntimos.

La banda municipal hizo oír sus acordes, demostrando una gran maestría en el divino arte, y una organizacion digna de imitar.

La afluencia de forasteros fué grande, tanto por asistir á la funcion religiosa, que fué solemnisima, como á la corrida de toros, donde se lució el Minuto.

Felicitemos á la comision encargada de organizar los festejos y al digno Sr. Alcalde D. Miguel Rodriguez Garcia y demás individuos del Ayuntamiento, por el buen gusto que han tenido para la celebracion de las fiestas de Rioja.

Hemos tenido el gusto de ser visitados por el *Periódico de Dibujos «EL FESTON DE ORO»*, que dirige el Sr. Navarro de Vera, cuyo primer número acaba de ver la luz pública.

Le agradecemos la atencion y recomendamos esta publicacion al bello sexo.

Almería. — Imp. de La Provincia.